TÉRMINOS Y CONDICIONES DE INICIATIVA "PET FRIENDLY"

1. Los presentes Términos y Condiciones (en adelante, los ***"Términos"***) regulan el ingreso y circulación de perros y gatos (las "*Mascotas*") permitidos por –HOMECENTER SODIMAC S.A. (la "*Iniciativa*"), en todas sus Tiendas de la República Oriental del Uruguay (las *"Tiendas"*).

2. Los Términos se encuentran alojados dentro del sitio www.sodimac.com.uy ("Sodimac.com" o el "Sitio"), y comunicados de manera visible en nuestras Tiendas.

3. Podrán hacer pleno uso de la Iniciativa, todas aquellas personas físicas, mayores de edad, con capacidad civil plena, que concurran conjuntamente con su mascota en calidad de Dueño o Tenedor (Titular, Permanente o Temporal) (conforme se define en la normativa vigente) de ésta a cualquiera de las Tiendas (en adelante, el o los "*Clientes*"). El uso de la Iniciativa por parte de menores de edad y/o incapaces civiles queda terminantemente prohibida.

4. La Iniciativa contempla el ingreso y la circulación por las Tiendas de las Mascotas, quedando terminantemente exceptuados de la Iniciativa, y en consecuencia, prohibido su ingreso a las Tiendas, Animales Feroces, permitiendo únicamente a perros (*Canis familiaris*) y gatos (*Felix catus*). Asimismo se prohíbe el ingreso de perros de razas potencialmente peligrosas o entrenados con fines de defensa y protección personal o de bienes, y preparados para el ataque (lo que no incluye los animales que utilicen las personas con discapacidad para su desplazamiento) según el criterio exclusivo de HOMECENTER SODIMAC S.A. y conforme la normativa vigente y/o que en el futuro se cree.

5. Cada Tienda cuenta con 5 (cinco) carros especiales para circular con las Mascotas dentro de la Tienda, los cuales están identificados con carteles que contienen la siguiente leyenda: "*Tu mascota es bienvenida"*. Dichos carros deberán ser manipulados en forma exclusiva por los Clientes con su Mascota amarrada dentro de los mismos. Cada carro podrá contener 1 (una) sola Mascota, por lo que únicamente se permitirá el ingreso de hasta cinco (5) Mascotas en forma simultánea a las Tiendas, sin excepción.

6. El Cliente deberá acercarse a un stand especial ubicado dentro de las Tiendas, identificado a tales efectos para solicitar su carro a fin de ingresar a las Tiendas con su Mascota. Asimismo, deberá acreditar que cumple y cuenta con todos los requisitos mencionados en el punto 7 de estos Términos.

7. El Cliente será el único y exclusivo responsable de la higiene, salubridad, y seguridad de su Mascota, no pudiendo hacer responsable de ello bajo ningún aspecto a HOMECENTER SODIMAC S.A.. A tales fines, los Clientes deberán procurar por sí mismos todos los elementos de aseo necesarios para proceder a la limpieza de cualquier tipo de desecho generado por las Mascotas.

8. Es condición para el ingreso de los Clientes a las Tiendas con sus Mascotas, que las mismas:

- Cuenten con un adecuado estado higiénico y sanitario;
- Cuenten con Carnet de Vacunación y Patente Animal al día;
- Estén registrados en el Registro Nacional de Animales de Compañía;
- Ingresen con correa, collar identificatorio y bozal;
- No generen molestia alguna para con el resto la clientela que se encuentre en las Tiendas, debiendo procurar el Cliente que su Mascota se mantenga tranquila y dentro del Carro;

9. Queda terminantemente prohibido:

- Amarrar a las Mascotas a cualquier objeto que se encuentre dentro de las Tiendas;
- Que las Mascotas circulen sueltas por las Tiendas;

- Que las Mascotas circulen sin bozal en el caso de los perros.

10. Los Clientes serán responsables ante cualquier persona que eventualmente pueda resultar perjudicada por éstas, en sus bienes y/o en su integridad física. En consecuencia, al ingresar con sus Mascotas a las Tiendas asumen toda responsabilidad respecto a la guarda y custodia absoluta de su mascota, comprometiéndose a no hacer responsable a HOMECENTER SODIMAC S.A. por el daño que pueda sufrir la mascota y/o su pérdida, estando ésta bajo el exclusivo cuidado y entera responsabilidad del Cliente, y se obligan a indemnizar a HOMECENTER SODIMAC S.A. por todos y/o cualquier y cada uno de los daños, perjuicios, y/o gastos que pueda sufrir o en los que deba incurrir, en virtud de situaciones ocasionadas y/o generadas por las Mascotas o derivados del incumplimiento los presentes Términos. Los Clientes exoneran de cualquier responsabilidad a HOMECENTER SODIMAC S.A. por cualquier evento donde resulten o puedan resultar perjudicados (incluye perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales) tanto éstos mismos, como sus propias Mascotas, sus acompañantes, los clientes o visitantes de las Tiendas, los empleados de las Tiendas y/u otras Mascotas, por hechos o actos realizados por las Mascotas (independientemente de la diligencia empleada por el Cliente).

11. En caso de producirse un incidente de mordedura por parte de una Mascota, el Cliente reconoce y acepta que HOMECENTER SODIMAC S.A. podrá notificar de la ocurrencia del evento en las Tiendas a las autoridades sanitaras respectivas, de conformidad con la normativa vigente, y sin que esto genere responsabilidad para HOMECENTER SODIMAC S.A. por las consecuencias de dicha notificación.

12. Toda relación que en virtud de los presentes Términos se genere entre los Clientes y HOMECENTER SODIMAC S.A., será regida y concertada con total sujeción a las leyes de la República Oriental del Uruguay, renunciando el Cliente a cualquier otra ley a cuya aplicación pudiera tener derecho. Asimismo, resultarán competentes para dirimir cualquier controversia o procedimiento legal que surja entre HOMECENTER SODIMAC S.A. y el Cliente, los Tribunales con asiento en la Ciudad de Montevideo, cualquiera sea la causa de la acción o el reclamo, con renuncia expresa por el/los usuarios a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderle.

Si tienes alguna duda sobre los presentes Términos o demás políticas y principios que rigen en HOMECENTER SODIMAC S.A., consultá nuestra página de Ayuda.